



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2018 – Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

Buenos Aires, 24 de Mayo de 2018

RES. PRESIDENCIA N° 493/2018

VISTO:

El Memo Presidencia N° 148/2018, las Resoluciones CM N° 1046/2011, 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el memo de referencia se solicita la designación interina de la agente María Alejandra Sanchez como Prosecretaria Administrativa a cargo de la Oficina de Estadísticas dependiente de la Secretaría de Coordinación de Políticas Judiciales.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos quien informó mediante Memo N° 731/2018 que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la adscripción concedida a la agente María Valeria Quiroga al Consejo de la Magistratura de la Nación, conforme Resolución de Presidencia N° 456/2018.

Que a su vez, la Dirección General de Factor Humano informó la situación de revista de la agente María Alejandra Sanchez.

Que por último cabe mencionar que la presente propuesta no vulnera la Res. CM N° 1/2018.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia-

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA. quien informó que se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta mediante la Constancia de Registración N° 1566/05-2018.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Designar interinamente a la agente María Alejandra Sanchez, Legajo N° 4139, en el cargo y en la categoría de Prosecretario Administrativo a cargo de la Oficina de Estadísticas dependiente de la Secretaría de Coordinación de Políticas Judiciales, como 2° Jefa de



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2018 – Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

Departamento, mientras se extienda la adscripción de la agente María Valeria Quiroga y hasta su efectiva reincorporación.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Oficina de Estadísticas, a la Secretaría de Coordinación de Políticas Judiciales, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbares.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 493 /2018

Dra. MARCELA I. BASTERRA
Presidenta
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires